

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

Solicita al Poder Ejecutivo se realicen las gestiones necesarias para la reparación, reconstrucción y recuperación del puente histórico “Carlos Pellegrini” ubicado sobre el lecho del río Gualeguay. -

## FUNDAMENTOS

Señora Presidente,

Este proyecto de comunicación vuelve a ser presentado tal como fuera realizado en el año 2016 (Exp. 11289) y en 2021 (Exp. 14119) solicitando al Poder Ejecutivo se realicen las gestiones necesarias para la reparación, reconstrucción y recuperación del puente “Carlos Pellegrini”, actualmente conservado como patrimonio histórico.

Dicho puente lleva el nombre del presidente argentino quien ordenó su construcción por medio de la ley 2.595 en 1892, para así conectar definitivamente la ciudad de Gualeguaychú con Gualeguay y la conexión con el acceso desde la provincia de Buenos Aires. La obra, realizada por el ingeniero Carlos Casaffoust, fue finalizada en 1907.

Desde la construcción del actual puente sobre la ruta nacional N°12, el sitio histórico se convirtió en un lugar de atracción para los vecinos cercanos y para turistas, como así también para quienes disfrutan de la pesca.

La situación actual del histórico Puente Pellegrini, en lo que respecta a su infraestructura, es realmente crítica. Fácilmente se puede observar el avanzado deterioro de su estructura la cual cedió en 2012 ante la crecida del río y por falta de mantenimiento.

Si bien desde el municipio de Gualeguay se realizan tareas de limpieza para evitar el desgaste de los pilares que sostienen el puente, dichas acciones deberían ser realizadas con máquinas acordes a la tarea requerida, las cuales deberían ser aportadas por los organismos correspondientes del gobierno provincial.

La puesta en valor de dicho puente es una cuenta pendiente no sólo con el departamento de Gualeguay, sino con nuestra provincia. Aquél puente supo integrar a la zona sur de la provincia, sirviendo de conexión para los habitantes de la zona y para aquellos que por allí se trasladaban.

Por lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de comunicación.